NOTA DNCP/DNC/N° 7.478 / 2017

Asunción, 05 de abril de 2017

Sr.
ING. M.A.E. Sergio Barrios Heyn.
Director UOC
Ministerio de Salud Pública y
Bienestar Social
PRESENTE:

REF.: OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES PARA EL LLAMADO "INSTALACIÓN, PROVISIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PLANTA GENERADORA DE OXIGENO PARA EL HOSPITAL NACIONAL, CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS Y EL INERAM DEL MSP Y BS" INGRESADO AL SICP A TRAVÉS DE EXP. N° 327.891 EN FECHA (04/03/17). – ID N° 297.465

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, luego de la verificación del Pliego de Bases y Condiciones y los demás documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

No obstante se recuerda que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la **Ley N° 2051/03**, dentro de los plazos previstos en la misma.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

C.P. Iván Lezcano Roa
Dpto. de Licitaciones

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS * Licitaciones *

Lindy Lucena Zárate
Coordinadora de Control
Convenio Marco
Coordinadora DNCP

Lic. Gabriela Ubaldi
Encargada de Despacho
Dirección de Normas y Control

DNC/LP/FILR